EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE RESQUELAS MORTUORIAS.
Resquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 60 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, á no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

NÚM. 16.359

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Domingo 6 de Julio de 1913 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

El problema azucarero

En estas columnas habrán visto anteayer nuestros lectores la carta que la Cámara Agrícola de Granada y las entidades agrarias de la provincia dirigen al Gobierno, a los diputados y senadores granadinos y a cuantas personalidades, pueden interesarse en la solución del magno problema azucarero.

Es un documento razonable y sincero, diáfano, sin que la retórica empañe en lo más mínimo los claros y terminantes conceptos que señala, y determina en el fondo una orientación para conseguir que la industria azucarera escape de la ruina en que hoy se encuentra.

Y al decir la industria decimos la agricultura, porque si la primera no vive bien, por fuerza la última ha de llevar una existencia miserable.

Empieza la carta reconociendo como justa la proyectada rebaja de 10 pesetas en cada 100 kilos de azúcar, pero seguidamente agrega que sería insana demencia creer que tal reforma sea salvadora, para uno de los más preciados ramos de la riqueza pública, que se desmembra a pasos de gigante.

Esa es nuestra opinión expuesta recientemente en varios artículos. La baja propuesta por el ministro de Hacienda, nos parece muy bien entre otras razones, porque tiende al aumento del consumo del azúcar, aumento que es necesario en España, pero como solución definitiva, inmediata y segura, que es lo que se pretende, no puede satisfacer ni a fabricantes ni a labradores. Es un paliativo, que en fin de cuentas, deja en pie el problema.

Con esa rebaja del impuesto de azúcares habrá más consumo, naturalmente, pero el enorme exceso de producción, que al decir de personas conocedoras del asunto, es la causa de la crisis del azúcar, no se estirpará en tal medida.

Para lograr esto hace falta, como en la carta de la Cámara Agrícola y de las otras entidades agrarias se dice, establecer en España la ley rusa, esto es: limitar la producción de la remolacha y de la caña proporcionalmente al número de fábricas de azúcar.

Esa es la fórmula—ya propuesta por el señor La Chica al presidente del Consejo—que desarrollada convenientemente, armonizando los intereses de la propiedad, el cultivo, la industria y el consumo, puede darnos la solución del problema.

Lo demás es—en opinión de los firmantes de la citada carta y de otras muchas personas que estudiaron con detenimiento el asunto—perder el tiempo dictando y discutiendo proyectos que de antemano se sabe no han de curar el mal.

Este no radica en la superficie sino en la entraña, y a ella hay que ir derechamente, si es que se quiere que el enfermo recobre la salud perdida, y no muera teniendo la medicina al lado.

«En nombre de los altos y sagrados intereses de la agricultura granadina, desde el fondo sano y honrado de la población rural que moviliza la riqueza del Estado», se pide hoy una solución patriótica para este problema del azúcar, como en nombre de esos mismos intereses se exigió antes.

El Gobierno, con una fórmula, ya que recoge las aspiraciones de fabricantes y labradores, y que bien desarrollada pondrá a salvo los intereses del consumidor y del Estado, está en el deber de aceptarla o de buscar otra que igualmente sea definitiva y justa.

Todo menos que dejar sin la solución conveniente asunto de tanta importancia y de tanta trascendencia, como este del azúcar.

El Aguila Elegante surtido en trajes de verano para señoras, caballeros y niños.
14=Gran Vía de Colón.—14.

¿Qué debe hacerse en Marruecos?

Estudiar las soluciones posibles con la posible serenidad, es deber de cada español, por lo que a él y a los suyos concierniere.

En justicia, no puede negarse a los gobernantes el deseo de acertar; y en el departamento de Estado, el grave problema marroquí es objeto constante de estudio, por parte del hombre de ideas sanas y democráticas que lo desempeña.

Los generales, jefes y oficiales que, arriesgando sus vidas ejecutan órdenes superiores, están por encima de toda crítica; y del soldado, con decir que sigue siendo la víctima propiciatoria de fatalismos seculares, está dicho lo bastante.

Desear para todos lo que para los propios se desea; contribuir, de algún modo, a limitar el gasto de haciendas y de vidas, es deber del hombre consciente, mientras la *parva multa* se sigue embruteciendo en abúlicas turpitudes, con muchos toros y poco pan.

Reméntranse rasgos tristísimos de esta degradación del pueblo. Cuando Méndez Núñez agonizaba en Madrid, yacía en el lecho *El Tato*; y mientras los visitantes del ilustre marino eran contados, en la calle del *diestro*, enarenada por el Municipio, confundíanse, en *turba de bajo imperio*, todas las clases de la sociedad. En 1898, cuando se supo la destrucción de la escuadra de Cervera, los madrileños llenaron la plaza de toros. En 1909, el desastre del *Barranco del Lobo*, no mermó la concurrencia a los circos; y hace unos días, mientras se anunciaba la pérdida de un barco y millares de bajas en el Garb y Lauzien, era envidia de las ciudades españolas, Santander con su corrida de 18 toros!

¿Dúdase si pueblo tan rebajado podrá redimirse, o merecerá el eterno castigo de sus culpas; y aún cuando una minoría espera la regeneración, súbita o lenta, de sus compatricios, ¡cuánto ha de aguantar mientras llega! ¡Cuánta protesta bajará de la mente a la pluma, arriesgando mal orientadas severidades!

Porque siendo la desgracia común, todos debemos mirarla cara a cara; y si deseamos el remedio, debemos buscar en el pasado, en las lecciones supremas de la historia, las causas de la regeneración y de la decadencia de las naciones.

Hasta Enero de 1492, España realizó la epopeya de su nacionalidad, con agitaciones más o menos violentas, pero marchando al frente de las naciones, en artes, ciencias y libertades. Ningún pueblo tenía hombres más cultos, ni gozaba de mayores franquicias, ni tenía mayor tolerancia en leyes y costumbres.

Pero después, todo cambió; el espíritu de intransigencia religiosa inició un retroceso, cuyo arranque fué el decreto de Marzo de 1492, y desde entonces, no hemos vuelto a avanzar, sino a remolque de otros pueblos.

Los israelitas, objeto de injustificado ostracismo, fueron la víctima primera, y con su expulsión quedamos divorciados de la concurrencia mundial. En religión, en política, en comercio y en artes, constituimos un coto cerrado, donde el despotismo ahogaba las iniciativas del ciudadano libre y culto, hasta llevarnos a imponer tan absurdo sistema en ambos mundos.

Durante cuatro siglos combatimos contra los ideales humanos; contra la libertad y el progreso científico que a nuestros enemigos redimían; y donde las luchas en Alemania y en Holanda, hasta las últimas contiendas coloniales, no hemos dejado, con suerte varia, de sostener el despotismo real, el ignorantismo frailuno y el monopolio mercantil, con sus secuelas de agotamiento intelectual y miseria obligada, en todos los órdenes de la vida.

Durante cuatro siglos, España acometió las más colosales empresas en todo el globo, hasta que al cabo, éste quedó libre de *las garras de sus leones*, como dijo el poeta; y no siendo empresa factible el anular el humano progreso, al fin volvimos al terruño, vencidos y maltrechos, como el héroe manchego simbolizador de nuestros destinos. Los propósitos, pragmáticas y leyes, serían tan elevados como se quiera; pero los actos eran de una gavilla de locos por atar.

Quien señaló el porvenir español en Africa, se equivocó del todo; porque el *negro* continente, era y sigue siendo el menos hospitalario para la gente del Norte.

Al fin América abundaba en riquezas de toda clase, y a su atractivo fundamos agrupaciones que nos honran; si su nacimiento agotó nuestras fuerzas fué natural efecto de una exuberante y gran diosa maternidad.

Por el contrario, el testamento (que aun pesa en nuestras cargas) de aquella reina, cuyo anhelo religioso ansiaba imponer al mundo una sola creencia y un solo lábaro, era un espejismo fatal, sobre todo, en el continente africano, cuyas condiciones geológicas, no habrían permitido la gran expansión de pueblos criados en el verbo de Castilla, sobre la tierra exuberante descubierta por Colón.

No fué a falta de tentativas, desde Cisneros a O,Donell, por lo que Africa dejó de ser española; pero aún pasarán muchos años, con aplicación de todos los recursos del progreso europeo, despilfarro de vidas y amortización de caudales inmensos, antes de transformar *climatológicamente* la estepa africana en tierra de abundancia, para naturales y colonos. En todo caso, los primeros elementos de esa transformación son las razas nacidas en la zona ecuatorial, los aborígenes aclimatados al devorante sol del arenal africano: el europeo perece en aquellas latitudes bajas; y mientras la gran empresa del mar interior no se realice, transformando aquel clima, ha de limitarse a hacer trabajar a los naturales y a sus congéneres.

Ahora bien, solo las naciones cuyos grandes recursos pecuniarios se sumen a una política de atracción *efectiva* hacia el indígena, pueden hacer reproductivos sus desembolsos; y como es un hecho fatal que el mahometano odia a muerte por instinto y tradición al español; como nuestras relaciones con ellos fueron siempre de guerra y exterminio, estamos en la situación más difícil para realizar obras de paz, no solo por los desembolsos que no podemos hacer, sino por los odios que no sabemos extinguir.

¿Cómo borrar las huellas de un pasado de doce siglos, aún deseándolo cordialmente?

Para el moro, entre el español que le recuerda la pérdida de su patria, la ruina de sus templos, los bautizos forzados, las proscripciones en masa, y el francés, enciclopédico y tolerante, para quien Mahoma, Moisés y Cristo, son igualmente respetables. ¿Quién ha de tener mayor prestigio? ¿Quién puede reunir más probabilidad de ganar voluntades africanas? El exterminio de las razas sería contraproducente, dado caso de ser factible; porque sin el indígena, faltarían brazos para laborar la tierra; y si con el indígena se ha de contar, las leyes republicanas y las riquezas de Francia, son cosa harto distinta de las burocracias y de las cicaterías españolas.

Nuestros frailes y los *faquires* incompatibles son; y en cambio ve el moro al francés restaurando sus mezquitas y erigiendo nuevos morabitos... y se deja querer. No por esto Francia acertó en lo de Marruecos; pero no será para ella una ruina, como para nosotros puede serlo. ¡Civilizar el Mogreb en concurrencia con las naciones más adelantadas! ¡Cuándo en los registros de patentes de invención, *que es barómetro del progreso*, entre cientos de miles registradas al año, apenas hay unas docenas por españoles! ¡Cuando entre millares de *sabios descubridores* en matemáticas, física, química, mecánica y demás ciencias positivas, apenas se encuentra algún nombre español, para que la excepción confirme la regla!

Los que visitan el extranjero y las Exposiciones internacionales, vuelven avergonzados de nuestro papel en las competencias del progreso, al ver que naciones como Bélgica y Suiza, pesan tan *cien veces* más actividad industrial que España. Ahora mismo, faltan capitales extranjeros para completar nuestra red ferroviaria, y hemos de *rebañar* fondos españoles, para la línea de Alcazarquivir. ¡Cuanta locura quijotesca, y cuanta ruina!

Antes de pasar adelante, importa aclarar cierto absurdo sofisma, al que se otorga apariencias de verosimilitud. *Ni Francia, ni España, se han obligado, porque no podrían hacerlo*, a establecer la paz a plazo fijo, en sus respectivas zonas.

El gobierno francés, declaró en su Parlamento, que la total ocupación exigía muchos años y que se procedería metódicamente y sin precipitaciones.

Hubiera sido un descuido criminal en diplomáticos y gobernantes, el comprometerse a pacificar en plazo voluntario y fecha fija, un país donde la lucha existe desde los fenicios, y seguirá existiendo, mientras no se transformen a millones de seres de rebeldes a toda autoridad.

Si algún súbdito del kaiser reclamara protección de España o Francia, dentro de las zonas *ocupadas* por sus tropas, protegido será seguramente; pero fuera de allí pueden cortarle la cabeza (que no se la cortarán) sin responsabilidad para las naciones *protectoras*.

Desde luego sería oportuno y previsor por parte de España (y *brindamos* la idea al ilustre ministro de Estado) al limitar *oficialmente* los territorios que pueden considerarse como seguros para el comercio internacional, renovando periódicamente la declaración, con arreglo al terreno ocupado; porque de esta suerte se evitarían ciertas reclamaciones diplomáticas con que los Gobiernos fuertes abusan de los débiles.

Después de todo, los que surten de municiones y fusiles a los rifeños son los mismos que les venden los demás artículos de consumo; y esos traficantes ingleses, alemanes o yankees, están más seguros en los terrenos no ocupados por Francia o España que los franceses y españoles en los sometidos a sus respectivas *jurisdicciones*.

Véase como el problema no apremia al extremo que se dice; y como hay medios de limitar el protectorado, según convenga a los protectores, sin temor a exigencias extrañas.

En los artículos siguientes se discutirán, con toda imparcialidad, las soluciones propuestas, pero desde ahora, y sin más autoridad que el común sentido, es atendible una solución poco probable en la actualidad, pero que, algún día, podrá ser tomada en consideración.

España é Inglaterra podrían sellar una amistad perdurable, con la permuta de Gibraltar, que es la verdadera afrenta del patriotismo español, por parte de nuestras posesiones africanas, en lo cual todos saldríamos ganando.

En cierto tiempo, se discutió por la prensa de ambos países el cambio de Ceuta por el Peñón, mediante concesiones arancelarias y de otros órdenes; y por lo que pueda interesar a la paz y prosperidad de ambos pueblos, no estaría de más el volver sobre tan interesante materia, porque acaso en ella esté la aclaración de la formidable Esfinge africana.

R. MAURELL.

Por los que están en la guerra

A mí me interesa grandemente la suerte de los soldados de Córdoba en los campos guerreros del Africa.

Desde los balcones de mi casa el cuartel de la Merced ha sido el objetivo de la curiosidad inquieta, del militarismo infantil de mis hijos, y yo he seguido también con mis ojos a los reclutas cuando salían y volvían de la instrucción y luego soldados ya cuando vistosamente formaban en batallones el día de la jura, los días de excursión, los días de paseo y de fiesta.

Entre esos soldados, de los que recuerdo caras conocidas, muchachos amigos, ha ido a la guerra un discípulo mío. Yo tengo, pues, en la suerte del regimiento de Córdoba afectos y simpatías; me va en ello algo propio, amayores de lo granadino que también me alcanza, que también es cosa mía

Por eso, aquí en mi rincón de la arrugada Castilla, he leído con espíritu las reseñas de la despedida hecha a os aventureros soldados que cobijados por la bandera de Córdoba han ido a la incertidumbre de las balas que hieren y que matan.

Y he leído que a *una madre* se le ocurre pedir una función de rogativa a la Virgen de las Angustias y que el señor cura de las Angustias planea una solemne fiesta.

¿Me dejan ustedes decir que no se haga eso?

¡Una solemnidad más! Ya estoy viendo nueva lista de donativos vanidosos y preparativos de relumbrón y disparo de bombas reales, y bombillas de color y autoridades y corporaciones bajo mazas. ¡Una solemnidad oficial!

Estoy por asegurar que en el cielo debe estar prohibido el paso a las preces oficiales, a las solemnidades sin sentido hondo, interno, religioso.

Para rezar por los que están en la guerra, para salvar la ansiedad de esas madres con el relleno de una piadosa comunidad de sentimientos no hacen falta comisiones ni suscripciones.

Cuánto mejor, cuánto más hermoso y más cristiano, más religioso y más sentido que haya una hora silenciosa, escogida, de retiro, de murmuradas y secretas oraciones al pie de la Patrona, en torno a la Virgen, en su iglesia, al caer la tarde, de ocho a nueve de la noche.

Y que se sepa que a esa hora, todos los días mientras los soldados de Córdoba estén en la guerra, se congregan a acordarse de ellos y a orar por ellos sus madres y sus amigos, esperándolos así en una hermandad de amor y de fe y de Patria.

MARTIN DE BERRUETA

EL DEFENSOR DE GRANADA
SE VENDE
En Madrid, kiosco del «Heraldo», calle de Alcalá.
En Barcelona, kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.
En Sevilla, Sierpes, 69.
En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución. 3

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Fué presidido por el Alcalde señor La Chica y asistieron los señores Díez de Rivera, Sánchez López, Romo, Gómez Fernández, Valenzuela (Fernando), Zambrano, Villatoro, Márquez, García Calvo y Montesinos.

Se aprueba el acta de la anterior y el orden del día.

Subvención

Don Víctor Díaz presidente de la Sociedad Obrera del Fargue, interesa por medio de solicitud, que el Ayuntamiento conceda una subvención para construir una casa con destino a Círculo Obrero.

El señor Montesinos pide que se subvencione con 1 000 pesetas, que le ayudarán a construir ese Círculo.

El señor Villatoro propone que no se fije cantidad determinada, dejando a discreción del Alcalde la cantidad con que haya de subvencionarse. Y así se acuerda.

Presupuesto

Se aprueba un presupuesto de 400 pesetas para comprar 20 metros de manga de cuero y 10. de lona, según interesa el jefe de la limpieza.

El Cuartel de Artillería

En contestación al ruego que hizo al ministro de la Guerra, el Alcalde señor La Chica sobre construcción de un cuartel de Artillería en Granada, aquél ha dispuesto que la Comandancia de ingenieros de esta capital envíe con urgencia al ministerio de la Guerra el tanteo de distribución de edificio para que se construya ese cuartel.

Los cuentas

Se da conocimiento de haberse aprobado las cuentas municipales de 1893 y 44.

Gracias

Se leen un oficio del Gobernador militar señor Morales, participando que su majestad el Rey ha visto con agrado la despedida entusiasta y cariñosa que se le hizo al regimiento de Córdoba por el Ayuntamiento, Corporaciones y clases sociales de esta capital.

Acuartelamiento

Dada cuenta de un oficio del coronel de la Guardia civil de este Tercio, sobre acuartelamiento de las fuerzas, se acuerda oficiar a dicho coronel, rogándole que aclare los extremos de su comunicación a los efectos del pago de alquileres de los edificios que ocupan en Granada.

Las aguas

A preguntas del señor La Chica se nombra una Comisión que compondrán los señores Díez de Rivera, Valenzuela, (Fernando), Romo, Gómez Fernández, el arquitecto y el inspector de aguas para que inspeccionen la distribución de aguas de la acequia desde la Fábrica de Pólvoras a los cármenes del Albayzín, pues debido a las investigaciones, se sabe que algunos tomaderos que en su primera concesión eran de cuatro centímetros de diámetro, hoy son de doce. Presentando ahora sus propietarios los títulos de propiedad se pondrá de manifiesto este abuso. Otros tomaderos que antes estaban adjudicados a casas ya derruidas, ahora se utilizan para regar marjales, hechos en los solares de las casas derruidas, y donde antes se consumía la pequeña cantidad de agua de una tinaja, ahora resulta siempre poca la que se emplea en regar una huerta o jardín, y hay propietarios tan desaprensivos que, provistos de su manga de riego, utilizan el agua como si fuera de alberca y no tienen en cuenta que el agua pertenece al común de los vecinos y es la dedicada al abasto público.

La Comisión nombrada verá la capacidad de los tomaderos, denunciando el abuso que encuentren, no solamente a lo largo de la acequia, desde la Fábrica de Pólvoras a los cármenes del Albayzín, sino también la toma de agua de los grifos de Granada, donde se multiplican los abusos. Ahora se ha visto una toma de agua, en la calle de Reyes Católicos, frente al número 30, respecto a cuyos detalles como a los de todas, la Comisión se encargará de ventilarlos, pues las dos terceras partes de usufructuarios no pagan los grifos, y como los abusos no deben perpetuarse ha llegado el momento de aclararles y se determinen las quejas del vecindario pidiendo agua.

Además propuso el señor La Chica, que si la Comisión tenía deseos de inspeccionar los tomaderos de la acequia antes de su llegada a la Fábrica de Pólvoras, podría hacerlo, pero él tenía la seguridad de que el curso de las aguas hasta la Fábrica, era muy vigilado por aquellos jefes para que las detenciones no perjudicaran el servicio de la Fábrica.

Aceras

El señor La Chica dice que le ha visitado una comisión de vecinos de la calle de Reyes Católicos, pidiéndose que se construya con bloques de cemento el tramo de acera desde la del Puente del Carbón a la Gran Vía y propone que por la Comisión de Ornato se formule presupuesto y se hagan las obras como desean los vecinos que le visitaron.

Gratificación

Se concede una gratificación a Concepción Ruiz Estévez, viuda del portero del Matadero.

Cicencia

Se conceden 25 días de licencia a don José Zubeidia Martín.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

PREFERID SIEMPRE LOS
CHOCOLATES Enrique Sánchez
Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.
Escudo, 15.—GRANADA

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse á la
AGENCIA HAVAS
8, Place de la Bourse, París y Puerta del Sol, 6, Madrid y á todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia

LAS AMERICAS
El establecimiento de tejidos de este nombre, situado en la calle del Príncipe número 7, anuncia una importante y extraordinaria realización, a partir desde mañana lunes y solo por ocho días, comprendiendo todos los géneros, así de verano como de invierno, a precios baratísimos, según podrán comprobar nuestros lectores, por el prospecto que con el periódico de hoy recibirán.

Un toro en una imprenta

Procedentes de la Cueva, entraron ayer a las diez y media de la mañana en la capital por el fielato de San Isidro, dos vacas propiedad del trabajero Francisco Contreras Ariza (a) *Añiura*, y un toro de D. Juan Gallego, vecino de Güejar Sierra, que lo había vendido al carnicero Diego Sola Sevilla (a) *Matacondes*.

Las tres reses cruzaron por las calles más céntricas, conducidas solamente por dos niños que a lo sumo tendrán diez o doce años; y ya cerca del Matadero, dieron la vuelta por el callejón de Arenas y placeta del mismo nombre, con objeto de poder entrar por la puerta de la espalda de aquel edificio, que es la destinada para meter el ganado de todas clases.

Cuando llegaban las reses al recodo que forma el callejón, cerca de la caseta donde tenía su parada el guarda de consumos José Rodríguez García, se les ocurrió a unos zagalones que venían detrás, citar al toro y espantarlo, sin precaver las consecuencias que aquello pudiera acarrear.

El cornúpeto, un buen mozo de más de trescientos kilos, de pelo colorado y dos pitones muy decentes, se encampanó desafiando, y de pronto echó pies atrás corriendo desmandado por el citado callejón a la calle de San Isidro, y desembocando en la calle de San Antón, donde ya los mozalbetes venían acosándolo, sin que por fortuna ocurriera otra cosa que el susto consiguiente a los numerosos transeuntes, a quienes la inopinada presencia del animalito obligaba a buscar refugio más que de prisa en los portales y atrancar por dentro.

De esta suerte, y engrosando cada vez más los grupos de perseguidores, entre los que se contaban los cabos de la guardia municipal Victoria y Marzo y toda la chiquillería andante, continuó la corrida al aire libre, entrando el bicho por la calle de los Frailes, donde le acosaron y volvió de nuevo a la de San Antón, placeta del mismo nombre y calle de Párraga que salvó a toda velocidad, metiéndose en el portal de enfrente ya en la calle de Gracia, donde se halla la Redacción e imprenta de nuestro colega *La Publicidad*

A esa hora trabajaban en las cajas varios operarios, quienes al ver dentro del patio a la fiera buscaron el olivo para salvarse de las acometidas que a troche y moche tiraba el inesperado visitante.

Sin respeto alguno, ni tener en cuenta que allí podía morir a manos de *Triquitraque*, o pagar cara su imprudencia cayendo ensartado por la pluma de *Don Miquis*, se coló el buey, como Pedro por su casa, bulismeando todo lo existente en los talleres, en las cajas y en las máquinas, y tirando cornadas a diestro y siniestro. ¡Cualquiera sujetaba al bicho, dueño ya del campo!

A cada embestida rodaban por el suelo moldes y letras, todo revuelto, crujían las maderas, saltan volando las antillas, quedando aquello en suma, hecho una lástima. Hasta las máquinas y la guillotina sufrieron las arrancadas del bruto.

Acudieron un oficial del veterinario de la placeta del Limo y un hijo del calderero D. José González, quienes con gran arrojo se metieron en el taller de máquinas y enlazaron al toro amarrando la cuerda a una columna.

Fué avisado por el jefe de la guardia municipal el oficial del Matadero Pedro Caballero, el que con gran riesgo pudo atronar al toro con la puntilla, y poco después, provisto de piqueta y demás herramientas, lo desenganchó llevándose luego las magras al Matadero.

El director de *La Publicidad*, requirió al notario señor García Trevijano y éste se personó en el *lugar del suceso* levantando acta notarial de los desperfectos causados en la imprenta por el cornúpeto.

Asociación de la Prensa

En cumplimiento de las prescripciones reglamentarias, esta noche, a las nueve, celebrará junta general la Asociación de periodistas.

Junta de Defensa del Albayzín

Por la referida Junta en sesión últimamente celebrada se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Felicitar entusiastamente por escrito al presidente de la comisión interina de aguas, don José Gago Palomo, por la saludable campaña que ha emprendido encaminada a corregir los abusos que en su distribución se vienen cometiendo y los cuales han privado casi en absoluto a los vecinos del Albayzín de su disfrute, al que tienen un perfectísimo derecho; campaña a la cual se adhiere en un todo la Junta de defensa y para la cual ofrece incondicionalmente su concurso a la referida comisión, ya que el anormal estado de cosas creado por la carencia del preciado líquido no ha desaparecido hasta la fecha.

Segundo. Solicitar atentamente del señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia se sirva comunicar a la Junta, cuando se encuentre terminado el replanteo del primer trozo de carretera de Granada á Murcia, que según su atento B. L. M. de 11 de Junio pasado había de comenzar en la semana siguiente, con el fin de continuar las gestiones para su terminación en la superioridad, y

Tercero. Solicitar asimismo de la Junta Benéfica de esta capital una subvención para el vecino del Albayzín, Enrique Gijón, que a consecuencia de un incendio ha quedado él y su familia en la miseria.

* * *

La referida Junta de defensa nos ruega insertemos la siguiente carta:

Señor don José Gago Palomo.

Muy señor nuestro: En sesión celebrada por la Junta de defensa del Albayzín, en la noche del día cuatro del corriente, se acordó felicitar entusiastamente a usted y a los demás señores que forman la Comisión interina encargada de adoptar medidas que tiendan a hacer desaparecer el anormal estado que la privación abusiva del agua ha creado en este barrio del Albayzín, a la vez de adherirse en un todo a la campaña que tan acertadamente han emprendido, que creemos dará el resultado por todos apetecido, por la justicia que en nuestras legítimas reclamaciones nos acompaña y por ser una sólida garantía del éxito la calidad de las personas que forman la Comisión que usted dignamente preside.

Asimismo acordó la referida Junta ofrecerse incondicionalmente a esa Comisión, por si se entendiera algún día que su inutilidad podría ponerse al servicio material de causa tan justa como es la vital de aguas en este barrio, que está a punto de provocar un grave conflicto, por el despojo que con él se viene realizando de una cosa tan necesaria como es el preciado líquido, al que tiene un indiscutible y perfectísimo derecho.

Con este motivo, tenemos el gusto de reiterarnos de usted atentos seguros servidores q. s. m. e.—Por la Junta de defensa.—Su presidente, *José González*.

Ecos de la vida

Anoche, en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, contrajeron matrimonio el rico propietario D. José Díaz Molina y la distinguida señorita Francisca Araceli Moreno Mingorance, siendo apadrinados por D. Andrés Díaz Molina y doña Adelaida Cervera de Díaz.

Firmaron el acta como testigos, don Mariano Ruiz Manzano y D. Miguel Toral.

Terminada la ceremonia religiosa, trasladáronse los invitados al domicilio de los nuevos esposos, San Juan Baja, número 17, donde fueron obsequiados con suma esplendidez.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

La Guardia Civil

La de Loja ha denunciado a Agustín Oliva Quero por introducir ganado en propiedad particular.

—La de Campotéjar participa que se le ha extraviado una caballería a José Frutos.

CONSULTA MEDICA
DEL DOCTOR
F. Alvarez de Toledo y Valero
PROFESOR AUXILIAR DE LA
FACULTAD DE MEDICINA
De una á tres
SAN JERONIMO 32, 2.°

Licenciados y Bachilleres

En el presente curso académico han terminado sus estudios de Facultad con notable aprovechamiento, y verificado los ejercicios del grado de Licenciado, los siguientes alumnos de esta Universidad:

Facultad de Filosofía y Letras.—Con calificación de Sobresalientes, D. Enrique Prieto Ureña, D. Francisco Sanjuán Aguilera, D. Alberto Bellver Fernández, don Federico Sabrás Gurrea, D. Moisés Sánchez Barrado, D. Rufo Mendizabal Rivera y D. Alfonso Macua Uriarte.

De Medicina.—Sobresalientes: D. Fidel Fernández Martínez, D. Francisco de Paula Piá, D. Eugenio Sánchez Quero, don Ramón Jiménez Muñoz, D. Angel Guerra Rodríguez, D. Manuel Bravo Pacios y D. Ulpiano Fernández Labrada.

Aprobados: D. Cleto Martín León, don Guillermo Godoy Enríquez, D. Pedro Villanueva Ruiz, D. Carlos Rovira Fitto, don Mariano Luna y de la Cerda, D. Vicente Jurado Herrera, D. Miguel Fernández Alves, D. Salvador Molina Muñoz y don Francisco Acosta Domínguez.

Facultad de Derecho.—Con calificación de Sobresalientes: D. Juan Sanjuán Aguilera, D. Jesús Motos Serrano, don Juan Antonio Egea Torres, D. Isidoro Pérez Armas, D. Manuel Soler Dueñas, don Rafael Casas Fernández, D. Joaquín Gutiérrez Segura, D. Salvador Martín Cuevas, D. Pablo García Mateos, D. Jerónimo Jiménez Vida, D. Rafael Jiménez Vida, D. Rafael Ortiz Sánchez, D. José López de Carvajal, D. José María Sánchez de Molina, D. Joaquín Maldonado Gaforla, D. Joaquín Vilchez Burgos, don Fernando Segura Fernández, D. Rafael Vitaiba Peramos, D. José Jiménez González y D. Julián Delgado Martos.

Con nota de Aprobado: D. Felipe Fernández Quirós, D. Gabriel Pérez González, D. José Araez Pacheco, D. Andrés Montes Collado, D. Francisco Sanjuán Aguilera, D. Santiago García Caballero, don Hipólito Calderón Jorquera, D. José Antonio Montes, D. Eduardo Ruiz Piña, don José Osuna Rioboó, D. Francisco Pérez Granel, D. Nicolás Lapeire y Saiz de Juano, D. Santiago Morales Talero, don José Manuel Pérez Serrabona, don José Enríquez de Luna y Baillo, don Francisco Lucas Ocaña, D. Andrés Estebay García de Quesada, D. Juan Antonio Benítez Romero, D. Eugenio Checa Cardenas, D. Carlos Díaz Argüeste, don Luis García Abadía, D. Sebastián Herrero y Herrero, D. Antonio Vallejo Sáez, D. Francisco López López, D. Florencio Moreno Díaz, D. Juan Rosales Lorenzo, D. José Navarro Maiquez, D. Antonio María Veciana Illari, D. Ildefonso Manuel Urbano y D. Francisco Nogales Vera.

De Farmacia.—Con calificación de Aprobados: D. Cayetano Chacón Luque, don Gaspar Escudero Alvarez, D. Escolástico Quijano Aguilar y D. Antonio Cosano Naranjo.

Bachilleres

También han obtenido el título de Bachiller en este Instituto general y técnico los alumnos oficiales y libres del actual curso académico, que a continuación se expresan:

Con Sobresaliente, D. Juan Sánchez Rodón, D. Fernando Ruiz Martín, D. Juan de Dios Jiménez Fernández, D. Carlos Moré de la Torre, D. Santiago Olivares Montenegro, D. Rafael Gómez Contreras y D. Francisco Martín Lagos.

Con nota de Aprobado, D. Antonio Alonso Gómez, D. José González Cobo, don José María Fernández Montesinos y Lustan, D. Ricardo Gómez de Estrada y Contreras, D. Luis Cotta Alsina, D. Manuel Avila Mata, D. Juan Domínguez Vallejo, D. Manuel López Ruiz, D. Manuel García García, D. Manuel Almansa Campoy, D. Eduardo Moreno Velasco, don Miguel Muñoz Cendoya, D. Diego Artacho Ramos, D. Gabriel Jiménez Prados, D. Pedro Moreno Alfaraz, doña Emilia López de Vizcaíno, D. José Ubeda García, D. Eduardo Fernández de Córdoba y Margarance, D. Juan Barquero Salazar, D. Elías Martínez Pérez, don Juan Fernández Moratalla, D. Guillermo Pacha Muñoz y D. José Sáez Parea.

Jiménez Caballero

Anoche regresó a Motril, acompañado de su bella y distinguida esposa, el popular ex diputado a Cortes excelentísimo señor D. José Jiménez Caballero.

Estuvieron a despedir a los distinguidos viajeros, muchos de los numerosos amigos con que cuentan en esta ciudad.

El gobernador

El nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Pedro Victoria Jiménez, llegará a esta capital mañana lunes en el expreso de Andalucía, a las 12 40, acompañado del ex subsecretario de la presidencia y diputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas.

Noticias militares

Ascensos

En la propuesta reglamentaria de presente mes han ascendido:

A coronel, el teniente coronel del regimiento de Lusitania, don León Sánz Peray, y a médico primero, el segundo del regimiento de Córdoba, don Alfonso Areces y Matilla.

A reemplazo

El capitán de Artillería del 12 regimiento montado, don Andrés Escofet Sanche, ha pasado por Real orden de 3 del actual, a situación de reemplazo.

Destinos

Lo ha sido al tren hospital, creado en esta región, el oficial primero de Intendencia militar, don Eugenio Sapúlveda, y el auxiliar tercero, don Eduardo Pérez López.

De la guarnición

Ha regresado de Ceuta el comandante juez instructor del regimiento de Córdoba, don Manuel Alcántara Pedrinaci.

Según noticias el primero y segundo batallón de este cuerpo, cubrirán el destacamento del Rincón de Medik, y el tercero irá probablemente a la posición de la Concha.

—Hoy, a las ocho y cuarenta, han salido para Ceuta, el primer teniente habilitado don Guzmán Hernández, tres sargentos y catorce individuos que marchan a incorporarse al regimiento.

Entre ellos va el joven don Antonio Rodríguez, hijo del capitán retirado don José Rodríguez, que habiendo pedido quedarse en la plantilla de una de las Zonas de Guadix o Motril, ha preferido seguir en campaña las vicisitudes de su regimiento.

Viajeros

Acompañado de su distinguida señora, se encuentra en Granada el registrador de la Propiedad de San Roque, don José Cazorla Salcedo.

—De paso para Martos, ha llegado a esta capital, D. Luis de la Torre Leiva, ilustrado juez de instrucción de aquel partido.

—Anoche llegó a Granada el registrador de la Propiedad de Orgiva, D. Antonio García Moreno.

—Ayer salió para Madrid el ilustre diputado y catedrático, D. Hermenegildo de los Ríos.

—En el hotel París, se hospedan: don Julio Izquierdo y D. Enrique Jiménez.

Instrucción pública

Concurso de traslado.—Bachilleres

Clasificación y propuesta de los aspirantes a escuelas de primera enseñanza dotadas con 625 y 500 pesetas vacantes en este distrito universitario que fueron anunciadas a concurso de traslado en la "Gaceta de Madrid" el día 7 de Junio último:

Para la de niños de Alcudia, D. Francisco Alias García; de Purullena, don Francisco López Rodríguez; del Fargue, D. José Salmerón Gil; de Ovara, don José Sala Ibáñez; de Ghilchez, don Manuel Bueno Villoslada; de Campanillas, D. Rafael Gómez Pérez; de Rubite, don Antonio Arias Porcel; de Jorairátar, don Adrián Agost; de Benadalid, don Jesús Gutiérrez Mazarro; de Ventas de Zafarraya, D. Joaquín Taría Hoyo; de Atajate, D. Santiago Mateos Luque; de Escúzar, D. Angel Murias Toledano; de Lújar, D. Miguel García; de Chercos, don Carlos Cabrera Pezo; de Pontón Alto, don Baltasar Ortiz; de Bayarcal, don Francisco Rodríguez Beltrán; de Haza del Trigo, D. Miguel Martín Martín; de Izcalloz, D. José Pascual Galindo.

Para las de niñas de Pinos Genil doña Pilar Martínez; de Mairena, doña María Ayllón Lara; de Sufli, doña Felisa Cabezón Cabero; de Comares, doña Enriqueta Panciera Cañada; de Fuente Nueva, doña Luisa Gutiérrez López; de Alfacaratejo, doña Rafaela Murga; de Villagordo, doña Juana María Arévalo Sánchez; de Sierra Yeguas, doña Isidra Sánchez Perales; dotadas todas de 625 pesetas.

Para la de Venas (Gor), doña Antonia del Aguila Velasco; de Cuevas, doña Enriqueta Panciera Cañada; de Caparacena, doña María Amels; de Almadraba, doña Alicia Santiandreu; de Benitagla, doña María Parrilla Pérez; de Yátor, doña Angustias Carvajal, dotadas con 500 pesetas.

—El rector de la Universidad ha expedido títulos de bachiller a D. Luis Barceló Blanco, D. José Bernardi Tovar, don Leopoldo Rubiales Mora y D. Santiago Oliveras Montenegro.

Notas diversas

Los conjuncionistas

Anoche se reunió la Junta reorganizadora del partido republicano conjuncionista, acordando convocar a los correligionarios para el viernes 11 del presente, a fin de nombrar las comisiones de distritos para su organización.

Música en el paseo

Esta noche, de nueve a once, ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.° *La suerte loca*, paso doble, Serrano.
2.° *Canción morisca*, fantasía, Hernández.
3.° Overtura de la ópera *Raimón*, Thomas.
4.° Fantasía de la opereta *El conde de Luxemburgo*, Lehar.
5.° *Repouse Amoreuse*, vals lento, Berger.
6.° *Morir por la Patria*, pasodoble, Vico.

Los reformistas

Ha ingresado en el partido que acaudilla D. Melquiades, el conocido radical don Francisco Revelles, padre de los periodistas, Antero y José Revelles, que hoy se encuentran en la Argentina.

En el meeting que se celebrará en breve en esta capital, expondrá el señor Revelles, su retirada del partido lerrouxista.

Noticias de Hacienda

Licencia

Le ha sido concedida licencia de quince días al interventor D. Antonio Simonet.

Casos y cosas

Quemaduras.—Caída.—Reclamado.

El niño Salvador Cirnela Velázquez, de tres años, le cayó un poco café y le produjo quemaduras en el pecho.

—Francisco Escudero Velasco, de 88 años, se cayó ayer de un caballo en Gabia y se produjo contusiones en el cuerpo. Fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

—Por estar reclamado por la autoridad judicial, la policía detuvo anoche a Joaquín Arcos Jiménez.

Noticias de personal

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de Cortes y Graena, José Ayala Rodríguez.

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Olive. Mejor y cuatro veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y toda persona de gusto delicado.

VIGOROSINA AGUIRRE
— Cura tuberculosis y catarros —
(Véase anuncio en cuarta plana).

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Necrología

Ayer falleció don Salvador Sequera Bueno, oficial de la Secretaría del Ayuntamiento.

El finado era un funcionario activo e inteligente, un amigo cariñoso y leal y un padre de familia modelo.

Su muerte ha sido sentidísima entre las muchas personas que le conocían.

Reciba su afligida familia nuestro pésame.

—Fortalecido con los auxilios espirituales, pasó ayer a mejor vida, D. José López Ariza, padre del párroco del Salvador, D. José López Fernández.

El finado, por su bondadoso corazón y por su afable y sencillo trato contaba con generales y merecidas simpatías.

Nos asociamos al duelo de la afligida familia del señor López.

—Han fallecido en esta capital.

Don José Ariza.

Doña Dolores García Peña.

Silvestre Montero Rodríguez, párvulo.

Guillermo Ballesteros Quirantes, id.

Amparo Valorés Jiménez, id.

Crónica de espectáculos

Lux Eden

El éxito cada día mayor que obtiene Tenof, con su admirable colección de perros amaestrados, es para estar gratamente satisfechos del favor que el público le dispensa; bien es verdad, que los trabajos que estos animalitos realizan, parecen impropios de seres irracionales, pues no puede darse más perfección ni más inteligencia.

La bella bailarina Carmen de la Torre, también obtiene el favor del público, con sus bailes ejecutados con suma perfección.

Las películas que todas las noches se exhiben, son de lo más selecto y escogido, y la estrenada anoche, que lleva por título el *Secreto del cañón*, y que se repite hoy, es una verdadera obra de arte.

Hoy domingo, gran matinée infantil a las siete y media, con juguetes de regalo para los niños; programa escogido, tomando parte los perros comediantes, con la graciosísima comedia, *Una noche trágica*.

Lectura del correo

Vanidad y pobreza

Escribe *El País*.

"Desde que hemos penetrado en Tetuán, no hemos conseguido otra cosa que hacer allí cara y peligrosa la vida antes tranquila y barata en aquella ciudad.

¡Duermen nuestros industriales!—exclama puerilmente un periódico o una revista de Africa—; dormidos parecen cuando no se apresuran a venir a Larache.

Ahora, como en 1911 y en 1909, nos han sorprendidos los acontecimientos. En Africa hemos empezado una campaña sin ejército colonial (ahora tenemos esas tropas y esas "mizas" bárbaras, pero útiles, que han evitado otro Barranco del Lobo). Faltan allí cañones, ametralladoras, caballería, batallones con el verdadero número de su contingente, tiendas de campaña, hospitales, administración y sanidad. Falta todo. Lo creemos como si lo viéramos, y lo sabíamos antes de que lo hubieran dicho Madrado y *El Africano*, en el *Heraldo* y en *El Liberal*, respectivamente. Falta eso, falta todo y seguirá faltando, porque desangra la nación por el presupuesto de la Guerra, mayor que el del Japón, mayor que el de Bulgaria, Servia, Grecia y Montenegro juntos, no sirve para tener ejército, ni material ni nada. Y no es inculpación a este ministro de la Guerra que ha formado la salvadora tropa colonial y proyecta el voluntariado. La canalla es a todos, y al militarismo, que, con el clericalismo, constituye la mayor lacería del régimen.

Extraño contraste

Mientras, telegrafían de Chicago, que los Estados del Centro Oeste de Norteamérica se encuentran bajo la terrible influencia de una ola de fuego, o sea con un calor que en un solo día mató en aquella ciudad setenta personas, telegrafían de Nueva York que está nevando copiosa y constantemente en Utah y en Misianópolis, en donde debido al riguroso frío reinante, viven los habitantes como si estuvieran en pleno mes de Enero.

La educación en Bélgica

Hay en Bélgica 2 771 escuelas guardianas, con 257.149 niños matriculados.

Téngase en cuenta que la extensión de Bélgica es poco mayor que Galicia.

Las escuelas primarias, actualmente sometidas a la inspección del Estado, según M. Nys, son 7.144, que se clasifican así: 1.971 de niños, 2 583 de niñas y 2.590 mixtas, y el personal que las regenta asciende a 18.227 maestros, a las que hay que agregar 480 directores y 90 suplentes. Los alumnos matriculados, según la última estadística, son 942 571.

El material de estas escuelas y jardines es sencillo. Mesas proporcionales a la talla del niño, algunas camas, herramientas para el trabajo, dones froebelianos, cuadros de pastas naturales, de los que más frecuentan son los de Walter Gaspari, etc., etc.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama contra Antonia Olmos López y otra, sobre lesiones.—Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor López Bellido, secretaría del señor Jiménez de la Serna.

Juicio oral de Santafé.—Contra Joaquín Gómez Rodríguez sobre lesiones.—Abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Mesa; secretaría del señor J. de la Serna.

Juicio oral de Baza.—Contra Jesús Martínez Rodríguez, sobre lesiones.—Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Romero; secretaría, del Sr. J. de la Serna.

Sección segunda.—Juicio oral del Sagrario, contra Antonio Vergara Cabrerizo, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Acosta; procurador, señor Cañas; secretaría del señor Serra.

Juicio oral sobre disparo y lesiones del juzgado del Sagrario, contra Joaquín Arcos Jiménez.—Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Casas; secretaría del señor Serra.

Licencia

Se eleva al ministerio de Gracia y Justicia, con informe favorable, solicitud de licencia por enfermo del juez de primera instancia de Marbella, D. Salvador Alarcón Horcas.

Juez

Ha vuelto a encargarse del despacho de asuntos y jurisdicción del juzgado de primera instancia, de Ubeda, D. Fernando López de Sagredo y Barroeta, por haber terminado la licencia que disfrutaba.

Posteriormente al expresado juez le han sido concedidos 30 días de prórroga a la expresada licencia.

Recurso

Por el Tribunal Supremo ha sido desestimado el recurso de apelación interpuesto por D. Daniel Maraleda López, contra el nombramiento de juez municipal de Torre Cardela, hecho a favor de D. Manuel Martín Navarro.

Título

Para su entrega al interesado se ha recibido en la Secretaría de Gobierno, el título de juez de instrucción de Huéscar, expedido a favor de D. Ildefonso Alamillos y Salgado.

No ha lugar

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso Vicente Miguel Fernández Rosa, en causa seguida al mismo, por el delito de propaganda emigratoria.

Circular

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido una circular a todos los fiscales, encargándoles, in erponga sin demora el oficio de su ministerio inmediatamente que llegue a su conocimiento cualquier conculcación de la ley en el sentido de excitaciones a la indisciplina militar, bien se realice por medio de la Prensa o en reuniones públicas.

LICENCIADO CONCHILLOS

Notas taurinas

La novillada de los camareros

Hoy se verificará la novillada organizada por el gremio de camareros, que promete estar muy concurrida.

Ayer estuvieron de manifiesto los cuatro novillos, que son de excelente lámina y fueron vistos por infinidad de personas.

Para mayor comodidad del público acordó la comisión que la novillada empezara a las cinco y media.

Las presidentas lucirán lujosa mantilla blanca y el clásico mantón de Manila.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

El mecánico José García Cañas, de cuarenta y seis años, se ocasionó ayer contusiones en la mano derecha, trabajando en su oficio.

Crónica de los pueblos

Un robo

La Guardia civil de Moreda ha detenido a Antonio González Mesa, por hurtar 250 pesetas a don José López Vico.

Administración municipal

El Gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios de Darro.

Crónica religiosa

Santo del día.—Dominica octava después de Pentecostés. La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Lucía, virgen.

Liturgia. La Misa y Oficio divino son de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Sacramental de Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Hermanas de María Inmaculada (Callejón de Lopera Arcadas).

Jubileo de las 40 horas.—En el Angel Custodio. La Pontificia Hermandad de señores sacerdotes por sus difuntos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

(Mañana en el Angel Custodio).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Oratorio de la Misericordia, San Juan de Dios y los Hospitalicos, a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Sagrario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las seis y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las siete, ocho y ocho y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto de la mañana.

En San José, Santa Escolástica y San Gil, a las ocho.

En San Nicolás, a las siete.

En el Angel Custodio, a las siete y media.

En las Angustias, a las diez.

En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las ocho y media.

Función.—En el Sagrario a la Preciosa Sangre del Señor, a las diez de la mañana, predicando el R. P. Sa, redentorista.

En San Justo a las nueve, con sermón.

Misa de comunión.—En el Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, San Antón, San Justo y Hospitalicos, a las ocho.

Misa de doce.—En todas las parroquias, San Juan de Dios y Angel Custodio.

Misa de una.—En Nuestra Señora de las Angustias, la Magdalena, San Gil, Sagrario y Santa Escolástica.

Ductenarios.—Al Corazón de Jesús en su iglesia titular, a las siete de la tarde, predicando el R. P. Hitos, superior de la residencia.

A San Nicolás en su titular, a las seis y media de la tarde.

A la Virgen del Rosario en Santa Escolástica, a las siete de la tarde, con sermón.

Triduo.—A María Auxiliadora de los cristianos, en San Justo a la oración, predicando el padre capuchino Francisco de Sevilla.

Ejercicio.—En el Sagrario y Santa Escolástica a la Preciosa Sangre del Señor, a la oración de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Cultos para mañana

Santo del día.—Lunes. Santos Fermín, Obdón y el beato Lorenzo de Brindis.

Liturgia. La Misa y Oficio divino son de San Fermín, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Jubileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas, y ejercicio de la Preciosa Sangre, como ayer.

Jubileo de las 40 horas.—En el Angel Custodio. A devoción de don Francisco Lopez Atienza, por su difunta esposa.

El martes en las Carmelitas Calzadas).

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto de la mañana.

En el Angel Custodio y las Angustias, a las siete y media.

Ejercicio de ánimas.—En Santa Escolástica, a las seis y media de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Angel Custodio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en los Capuchinos.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 4 de Julio de 1913

Trigo.—Sobrante anterior, 1456 quintales métricos.—Entrada, 178. Total existencia 1634.—Se vendieron 132 quintales al precio de 24.40 á 30,11 pesetas.—Sobraron 1503 quintales.

Cebada, a 30 30 pesetas quintal.

Habas, de 23,58 á 24,52 ídem ídem.

Maíz, á 25 45.

Yeros, a 19,29.

El precio del trigo osciló entre 13,25 13,75 pesetas.

Los Becerros

Cebada á 27,27 pesetas los 100 id. (á 36 reales fanega.)

Habas a 28,12 pesetas los 100 ídem (a 54 reales fanega.)

Yeros a 20 pesetas los 100 ídem (a 48 reales fanega.)

Beza a 20 pesetas los 100 ídem (a 48 reales fanega.)

Garbanzos, de 56 á 58 pesetas los 100 ídem (de 33 á 35 pesetas fanega.)

48 reales arroba de 11 y 1/2 ídem.

Aceite a 108,69 pesetas los 100 kilos (a 50 reales arroba.)

Vinagre á 34 pesetas los 100 id., (á 16 reales arroba de 11 y 1/2 id.)

Acido acético 35,00 pesetas bombona de 25 kilos.

Lejía condensada 40 pesetas caja con 48 botes.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero público 18 reses mayores con peso de 3031 kilos de 1,68 a 1,90 pesetas; 241 carneros, con 2375, a 1,75.

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 414 comidas.

El juzgado de Abastos ha enviado durante el mes de Junio 78 y 1/2 kilos de pan.

Movimiento de población

Ayer 3 nacimientos y 5 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Luz Eléctrica

Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones á las ocho, nueve y media y diez y tres cuarto, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad.

Precios.—Preferencia, 80 céntimos; media entrada, 50.

Petit Trianón

Función para hoy por secciones, a las 8 y 1/2, 9 y 3/4 y 11.

Cinematógrafo, Consuelo Larios, Les Cardoris y el señor Luna.

Precio.—Butacas, 0,70 pesetas; entrada general, 0,25.

Salón Novedades (antes Fortuny)

Función para hoy. Tres secciones a las 9, 10 y 11 y 1/2.

Cinematógrafo, la Preciosilla, el trío Hermanos Gómez y la Perla Negra.

Precios.—Preferencia, 30,0 pesetas; entrada general, 0,25.

EL SELLO INSTANTANEO YER.
CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA
El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura La Grippe.
El Sello YER cura Dolor de Oidos.
El Sello YER cura Cólicos.
El Sello YER cura Dolor de Muelas.
El Sello YER cura La Gota.
El Sello YER cura Dolores Nerviosos.
El Sello YER cura Neuralgias.
Desconfiese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada
YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja
Sólo cuesta UN REAL
De venta: Sr. Zambrano, Reyes Católicos; Dr. Picazo Reyes Católicos; Farmacia Matiae Sueiro, Gran Vía, 13, y en todas las buenas farmacias y droguerías

"LUX" Fábrica nacional de faros eléctricos y de acetileno para automóviles. Proyectores, linternas, generadores, etc., desea persona activa y con garantía para que se ocupe de la venta de sus artículos en esta plaza.
Dirigirse: Apartado 376.—BARCELONA

Dr. Rivera
Especialista en enfermedades de
Garganta, Nariz y Oidos
RAYOS X
Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 de la noche.
CUESTA DE GOMEREZ, 9

CAFE Y PASTETERIA
DE LA SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS
Zacatín y Reyes Católicos
HELADOS, TE Y CAFE EXQUISITO
Pasteles y chocolates de las marcas más selectas

Aviso al público
Se ruega a los compradores que procuren realizar sus compras antes de las *ocho de la noche* por ser la hora de cerrar para que la dependencia pueda irse a comer.
En San José se hacen grandes rebajas de precio en géneros de la estación y en todas las Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones y Cabrecorsés de todas clases, *se da una prenda más por cada cinco de compra.*
Se realizan grandes partidas de retazos de todas clases en Lotes, muy baratos, y varios géneros de punto, que medio se regalan.
San José, Reyes Católicos, 25

SE VENDE
Una máquina cilíndrica con malacate y todo el artefacto completo de tahona, todo en muy buen uso.
Razón: calle San Juan de los Reyes número 53, Granada.

Balneario de Lanjarón
Hotel Vista Alegre (antes Malagueño)
El nuevo dueño de este antiguo y acreditado hotel, situado en el sitio más pintoresco de Lanjarón, ha introducido extraordinarias mejoras tanto en el mobiliario, todo a la moderna, como son: ventiladores, timbres eléctricos en cada habitación y todo cuanto pueda exigirse de un buen hotel, como en el inmejorable servicio de cocina, la cual está a cargo de un reputado cocinero que ha sido de grandes y acreditados hoteles.
El dueño garantiza a los señores bañistas que todos cuantos lo visiten han de quedar satisfechos en todo.
Para informes, dirigirse al mismo hotel.

SOCIED D EDITORIAL DE ESPAÑA
Minas, Reyes y Minas, núm. 1, pral.
MADRID
Desechad todos los aceites y preparados de nitrato de plata y probad la
CARBOLINA ESPINAR
Es el restaurador más rápido y permanente, hasta el extremo que no conocen el pelo teñido ni las personas más íntimas.
No mancha las almohadas.
DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA DE GRANADA
RICARDO GONZALEZ SANCHEZ

Fábrica de lunas de espejo, gruesas, = = de primera, superiores = =
Lunas biseladas, Lunas en blanco para escaparates, vitrinas, tableros de muebles, bazares y demás usos.—Grandes existencias en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza.
Se platean las lunas antiguas manchadas, a precios reducidos
Baldosas de cristal para pavimentos, cristales estriados para lucernas, cristales imprimé, muselinas, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes en todas dimensiones.
— — SE COLOCAN A DOMICILIO — —
ANTONIO BLANCO LOPEZ.—MESONES, 104

Pianos Chasaigne Freres
Pianos Gaveau.—Auto pianos.—Pianolas.—Armoniums.—Máquinas de escribir.—Desde 50 pesetas en adelante.
E. MONTERO.—Carrera de Genil, 4

Guía práctica y artística de Granada
ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE PARA EL VIAJERO
Instrucciones é Itinerarios completos y detallados, para visitar los monumentos y alrededores de la Ciudad, subir á los picachos del Veleta y Mulhacén, y recorrer la Alpujarra.—Mapa de la provincia, Plano de Granada, Croquis-itinerario de Sierra Nevada, Planos de la Alhambra, de la Casa Real y de la Catedral.—Artísticas é interesantes láminas fotograbadas y una preciosa colección de Tarjetas postales.—Información de la vida moderna social, administrativa, agrícola y fabril de Granada y su provincia.—Descripción de los monumentos y las bellezas artísticas y naturales y de los tesoros arqueológicos que encierra esta Ciudad.
Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos
La obra, escrita por D. Luis Seco de Lucena, está dividida en los siguientes capítulos:
Instrucciones é Itinerarios.—Vida social de Granada.—Idea general de la Provincia.—Idea general de Granada.—Principales calles, plazas y paseos.—Los grandes monumentos.—Monumentos de segundo orden.—Construcciones y edificios notables.—Paseo por el Albayzín.—Alrededores de Granada.—Sierra Nevada.
Está precedida de un índice por materias y otro por orden alfabético.
Forma un precioso volúmen en octavo español, de cerca de 600 páginas, elegantemente encuadernado en tela.
Se vende en todas las librerías al precio de SEIS pesetas, y se remite por correo á quien lo pida á D. Luis Seco de Lucena, Granada, acompañando, en libranza ó sellos dicha cantidad, más 40 céntimos para franqueo y certificado.

Telegramas

España en Marruecos

Madrid 5

Ramos Izquierdo

Los compañeros del teniente de navío Ramos Izquierdo, le han propuesto para la cruz laureada de San Fernando.

Refiere el distinguido marino, que nunca creyó que pudiese recobrar la libertad.

Los moros le detuvieron a la una de la madrugada.

A pesar de que tenía tres heridas, le obligaron a andar hasta las seis.

Regreso feliz

De Tetuán salió para Lauzién un convoy con víveres y material de ingenieros.

Al regreso no fué hostilizado.

Grupos deshechos

Comunican de Ceuta, que la segunda batería de montaña rompió fuego desde el campamento general contra unos grupos de moros que trataban de concentrarse.

Nuestros proyectiles les obligaron a dispersarse.

La osadía de los moros

En Tánger se tienen detalles referentes al ataque del campamento de Alcázar.

Fué un alarde de osadía de los moros, los cuales llegaron a trescientos metros de las alambradas.

Los cañones llegaron a disparar con el alza a cero.

El peso del combate lo llevaron dos compañías del regimiento de Extremadura, las cuales contuvieron al enemigo hasta las siete de la mañana, hora en que llegaron refuerzos.

Los moros, al advertir que se les iba a coger entre dos fuegos, huyeron a la desbandada.

Nueva columna

Se está formando en Larache una tercera columna para operar.

A Tánger

Varias familias de Alcázar se han refugiado en Tánger, esquivando la situación.

El ataque a Lauzién

A las nueve de la mañana de hoy ha llegado a Tetuán un convoy con los heridos que hubo ayer en el fuego que se sostuvo en Lauzién.

Lo que ocurrió, según informes fidedignos, fué lo siguiente:

A las cuatro y media de la tarde, salieron dos compañías de Infantería para segar, protegidas por un escuadrón.

Momentos después de salir estas fuerzas fueron hostilizadas.

Entonces salieron de la posición otras dos compañías para proteger el repliegue, que se hizo con bastante fuego, resultando dos soldados heridos

A las seis y media, numerosísimos moros concentraron el fuego sobre las tres posiciones que rodean a Lauzién.

Cerca de las ocho de la noche cesó el fuego, pero empezaron a encenderse infinidad de hogueras en los montes situados delante de Lauzién.

A esta señal, se congregaron grandes contingentes de rebeldes, que bajaron a la llanura, donde encendieron una hoguera monumental, cuyas llamas se reflejaban en los parapetos de la posición, dándole un aspecto fantástico.

A las nueve, aproximadamente, se reanudó el fuego, que fué violento desde el primer instante.

Los rebeldes, formando tres grandísimos núcleos, atacaron simultáneamente todas las posiciones guarnecidas por los regimientos del Serrallo y Ceuta, que contestaron con grandísima disciplina, con descargas cerradas, a la voz de mando.

A las doce la noche cesó el fuego.

Los rebeldes fueron crueldísimos, pues en todos los momentos ofrecieron blancos admirables.

A la hora citada se retiraron, no volviendo a hostilizar.

El convoy vino hoy sin ser fogueado. A primera hora fueron heridos en la llanura dos soldados.

Durante el fuego de anoche en el campamento, resultaron un soldado muerto y un oficial, y seis soldados heridos.

Un oficial y dos soldados heridos en la posición destacada, quedaron allí hasta que se les lleve a Lauzién.

Los moros, en la agresión de anoche, fueron cercando la posición de Lauzién, hasta rodearla como un hormiguero.

La artillería y todas las fuerzas de la posición entablaron, en la oscuridad de la noche, un formidable y horroroso fuego.

Hubo que apagar las luces de los campamentos, pues los moros concentraban sus tiros sobre ellos.

En plena noche hubo que curar a los heridos.

Todas las bajas que tuvimos fueron de soldados que se hallaban dispersos.

Uno de los heridos lo fué hallándose comiendo rancho, y otro soldado de caballería cuando se encontraba en la cuadra.

Hasta las ocho de la noche el fuego fué intensísimo, funcionando los cañones y las ametralladoras.

Los moros que atacaban eran más de 4 000.

Los nuestros mataron e hirieron a numerosos enemigos. Solo el teniente Zubia, detrás de un parapeto, mató ya anochecido cuatro moros.

El enemigo retiró sus muertos y heridos.

En la descubierta que se ha hecho hoy, se han visto muchos regueros de sangre.

La tranquilidad ha sido hoy completa, no habiéndose visto moros en varios kilómetros a la redonda.

Las milicias de Ceuta, al hacer hoy la descubierta desde el campamento de Tetuán, sostuvieron un tiroteo.

Unas lavanderas moras, que estaban cerca, suspendieron su trabajo y huyeron.

El "Canalejas"

Procedente de Larache ha fondeado hoy en Cádiz el vapor "Canalejas".

Se creía que conduciría enfermos, pero sólo ha desembarcado un capitán de infantería.

Informes oficiales

Según noticias oficiales de Tetuán, hoy no se ha realizado la pequeña operación que se preparaba.

La tranquilidad es completa.

Agitación

Comunican de Ceuta, que se sigue notando agitación en el territorio de Anghera, donde se forman nuevos núcleos de moros.

También se notan grupos en las cercanías de Lauzién.

El calor.—Descanso

El calor que reina en Tetuán y todo aquel territorio es horrible.

A causa de él las operaciones son difíciles.

Hoy se ha dado descanso a las tropas.

El atentado contra el Rey

Madrid 5

Hoy ha continuado la vista de la causa por el atentado contra el Rey.

El público ha sido escaso; en cambio la policía era mucha.

Al comenzar la sesión se dió lectura a las conclusiones definitivas

En las del fiscal se acepta el hecho de que Sancho Alegre ha padecido ataques epilépticos, pero sin que este reconocimiento repercuta en la calificación legal del delito, que mantiene íntegro.

Informe del fiscal

Terminada la lectura, el presidente concede la palabra al fiscal, señor Medina.

Comienza este diciendo, que juzgará los hechos sin apasionamientos, proponiéndose al mismo tiempo demostrar, que Sancho es un hombre cuerdo, responsable de sus actos.

Desarrolla con gran extensión esta tesis y cuanto afecta a la normalidad física del procesado.

Para ello rebate minuciosamente cuanto los médicos de la defensa argumentaron ayer para justificar que Sancho es un perturbado.

El señor Medina sostiene, que el regicida meditó el hecho.

La idea del atentado germinó en el cerebro de Sancho el mes de Febrero y desde entonces, hasta que lo cometió no padeció alteración alguna; por lo tanto, su estado era absolutamente tranquilo y bien ajeno a los vértigos epilépticos.

Se extiende en largas consideraciones para deducir, que si bien Sancho es de propensión nerviosa, no es irresponsable, porque no tiene perturbada la razón.

Para eximirsele de la pena, se necesitaría que la defensa demostrara que Sancho, el día 13 de Abril, no estaba en su sano juicio.

Pone en duda el ataque epiléptico que se ha dicho sufrió en la carcel.

Rechaza que el móvil del atentado fuera la desesperación, producida por disgustos familiares.

Sancho—dice el fiscal—empezó a odiar al dueño del taller porque mandaba y después a las autoridades, luego odió a todos los que cohiben su voluntad, y termina odiando a la persona que figura a la cabeza de la sociedad, al representante de la autoridad.

El único objetivo que perseguía era el de matar al Rey, y así lo dice en sus escritos.

Puso en práctica todos los actos necesarios para matar al Rey, y si no lo consiguió fué por causas independientes de su voluntad.

Entra, pues, de lleno su delito en la calificación de regicidio frustrado.

Entiende, que rechazada la locura como eximente, no puede tomarse como atentado.

Juzga que ha concurrido en el hecho la circunstancia de predemitación y alevosía, y formula la petición de la pena de muerte, con lo que da por terminado su informe, cuya duración ha sido de cuatro horas.

Sancho ha oido impasible el discurso del fiscal.

Informe de la defensa

Después del señor Medina empieza a informar el defensor señor Barriovero.

Siempre, por casualidad—dice—me ha tocado estar en minoría.

Anuncia, que como hay ambiente de hostilidad, será breve.

Lamenta esa hostilidad, que se olvida del respeto debido a la defensa, la cual no defiende el delito, sino al delincuente.

Se ha guardado respeto a todos—dice—no dándose jamás el caso, de que, como ayer, la sala estuviese llena de policías que coreaban mis palabras.

Haciendo toda clase de sacrificios, vengo a defender a Sancho ante la justicia.

Hace notar la desproporción que existe. la sanción que el fiscal pide y el delito que cometió el procesado.

Expone, que Sancho es un inadaptado, tanto para la vida de familia, como en sociedad. Su inadaptación es el primer estigma de su degeneración.

Las cartas que escribió antes del atentado, culpando en unas al régimen en otras al Rey, en otras a su esposa y en otras a su novia del acto que iba a realizar, prueban que el cerebro de Sancho no funcionaba normalmente.

Analiza la prueba pericial sobre la epilepsia y dice, que quien sufre esta dolencia es un ser extravagante, un anormal.

Cita textos de autores que sientan la afirmación, de que el epiléptico no tiene intervales lucidos.

Prueban que Sancho es epiléptico, las hojas clínicas que obran en los autos.

Cita casos en que los Tribunales han declarado a los epilépticos irresponsables por no tener albedrío y dice, que el Tribunal Supremo ha reconocido en alguna ocasión la epilepsia como causa de atenuación.

Por ello, y por estar probado que Sancho es epiléptico, pide que se le declare irresponsable, o por lo menos, que se considere atenuado en responsabilidad.

Rebate las circunstancias agravantes que alega el fiscal y niega que exista la alevosía, pues Sancho Alegre no buscó modos y formas que asegurasen el atentado sin riesgo de su persona.

Además, no atentó contra el Rey a traición, sino cara a cara.

El revólver, por otra parte, no es un arma que ofrezca seguridad, demostrando todo ello, que el procesado no buscó modos y formas que asegurasen la comisión de delito.

Tampoco puede apreciarse la premeditación y la alevosía alegada por el fiscal, por ser inherente al delito de regicidio, como lo es en el robo, ya que es imposible atentar contra el Rey sin haberlo antes premeditado.

Termina pidiendo a la Sala, que falle el proceso de acuerdo con sus conclusiones.

Pendiente de sentencia

Concluído el informe, del señor Barriovero, el presidente pregunta al procesado si tiene algo que alegar.

Sancho Alegre se pone de pie y dice.—Lamento que los peritos forenses hayan tenido valor para sostener un absurdo tan grande como el que se ha presentado a esta Sala.

El presidente levanta la sesión a las ocho y media.

El proceso ha quedado pendiente de sentencia.

Notas políticas

Madrid 5

Sin noticias

El presidente del Consejo ha cumplimentado a la Reina doña Cristina, de quien se despidió, pues S. M. marcha esta noche a San Sebastián.

Al salir de Palacio dijo a los periodistas, que ninguna novedad ocurría en Marruecos.

Lo que dice el Conde

El presidente del Consejo, en la entrevista de hoy con los periodistas les ha manifestado, que las declaraciones atribuídas a don Melquiades Alvarez, pueden ser apócrifas.

En ellas se falta a las más elementales nociones de la cortesía, que se deben cumplir separadamente de las opiniones políticas, aunque las formule un republicano o pseudorepublicano. La cortesía es una obligación.

Añadió el conde de Romanones, que hay en la actualidad vacantes siete senadurías vitalicias, y doselectivas; pero nada tiene decidido aun para su provisión.

Anunció, que el lunes o martes irá a La Granja, y que hasta el martes o miércoles no se celebrará Consejo.

Terminó diciendo, que los Reyes marcharán a San Sebastián el día 20 para pasar con la reina doña Cristina el día de su santo.

El hombre descuartizado

Madrid 5

Después de la declaración que prestó ayer María Luisa Sánchez, en la que acusó a su padre como único autor de la muerte y despedazamiento de Jalón, el capitán Sánchez ha caído en un profundo abatimiento.

Ha perdido totalmente el apetito.

A pesar de su decaimiento, en la declaración que hoy ha prestado, ha seguido su sistema de negativas.

El juzgado va creyendo en la inocencia del anciano Buch y del asistente Bernabé.

La figura de María Luisa adquiere una atmósfera de simpatía.

Se ha visto, que ayer dijo la verdad, pues la declaración que prestó después Manolita Sánchez, coincidió con la de su hermana María Luisa, en acusar a su padre como único autor del asesinato de Jalón.

La guerra servio-búlgara

Madrid 5

Excitaciones del Pontífice

El Papa ha encargado a los obispos católicos de los pueblos balkánicos, que expresen a sus respectivos soberanos el vivísimo deseo de Pío X de que termine una guerra fratricida.

Servios dispersados

Un despacho de Sofía dice, que dos batallones búlgaros atacaron a los servios invasores del departamento de Kustendil, dispersándolos y haciéndoles cinco oficiales y doscientos soldados prisioneros.

Además les tomaron tres ametralladoras y cuatro cañones.

Triunfo de los servios

Los servios, después de encarnizados combates, se han apoderado de la formidable posición de Kaitchevo y de la ciudad de Kotchana.

Declaración de la Guerra

Se han recibido noticias en Madrid de haberse declarado oficialmente la guerra entre Servia y Bulgaria.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 4	Día 5
Interior fin corriente. .	78'60	8'15
» fin próximo .	80'10	80'10
» contado serie F	78'80	77'85
» » » E	78'30	77'85
» » » D	78'50	78'05
» » » C	79'50	78'80
» » » B	79'10	78'70
» » » A	82'00	81'75
» » » G H	85'00	82'25
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F. .	99'05	79'90
» » E. .	99'20	99'00
» » D. .	99'15	98'85
» » C. .	99'65	99'30
» » B. .	99'50	99'30
» » A. .	99'65	99'50
» 4 por 100.	00'00	00'00
» serie E. .	89'35	91'00
» » D. .	89'20	82'25
» » C. .	88'20	88'90
» » B. .	89'90	83'90
» » A. .	89'00	88'90
» diferentes series	89'50	89'50
Acciones		
Banco de España. . .	450'00	451'00
Español de Crédito. .	122'00	120'00
» Río de la Plata	450'50	449'00
» Hipotecario. . .	239'00	239'00
» de Castilla . . .	92'00	00'00
» Ultramar. . .	133'00	140'00
Tabacos.	299'00	288'50
Explosivos	253'50	254'00
Altos Hornos	00'00	40'50
Azucareras.—Preferentes	49'50	43'25
» —Ordinarias.	13'00	12'50
» —Gédulas . .	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias..	99'10	99'30
Obligaciones azucarera.*	70'00	77'00
CAMBIOS		
París á la vista. Francos	87'5	7'05
Londres » Libras	26'32	27'22

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español.	00'00	00'00
4 por 100 francés . .	00'00	00'00

Varias noticias

Madrid 5

Resolución aplaudida

La prensa comenta favorablemente la resolución de la Dirección general de los Registros, imponiendo una multa y mandando que se proceda judicialmente contra un juez municipal que se negó a autorizar un matrimonio civil.

Ascensos de catedráticos

La "Gaceta" publica hoy los ascensos de los catedráticos de la Universidad de Granada don Antonio Velázquez de Castro y don Pascual Nácher, que pasan a ocupar en el escalafón los números 35 y 215, con los sueldos de 10.000 y 7.000 pesetas, respectivamente.

Motín de mujeres

Dicen de Bilbao, que en el barrio Regato, de Baracaldo, se amotinaron ochenta mujeres, las cuales, armadas de picos y palos, destruyeron las obras hechas por algunos vecinos para cortar un camino y evitar servidumbres.

La Guardia civil consiguió imponer el orden.

Huelga terminada

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas, que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de obreros agrícolas de Haro.

El ministro de Instrucción

Ha marchado a Barcelona el señor Ruiz Jiménez, para presidir mañana la sesión de clausura del Congreso de licenciados y doctores.

De Fomento

El ministro de Fomento ha dispuesto que marchen a Murcia el director de Obras públicas, acompañado de un ingeniero, para estudiar el conflicto motivado por la escasez de agua y apreciar las necesidades de aquellos campos.

Una comisión de Valencia ha visitado al señor Gasset, para invitarle a visitar las obras de aquel puerto.

El ministro de Fomento prometió visitarlas en cuanto se lo consientan los asuntos de Gobierno.

Una comisión de peritos industriales ha visitado también al señor Gasset para invitarle a un banquete con que conmemoran el octavo aniversario de la fundación de su sociedad.

El ministro les prometió que asistiría en su representación el director de Comercio.

El señor Gasset ha enviado una draga y 10.000 pesetas a San Vicente de la Barquera, con objeto de dejar libre la entrada del puerto, obstruída por grandes cantidades de arena.

Cosechas arrasadas

Noticias de Muro recibidas en Alicante dicen, que un pedrisco asoló ayer tarde gran parte de aquel término municipal.

Esto, unido a la pertinaz sequía y a la filoxera, hace que la miseria de la población obrera sea grande.

Infinidad de braceros se preparan a emigrar antes de morir de hambre.

De Concentaina dicen, que allí el pedrisco fué horroroso, arrasando las cosechas en todo el término.

Además causó desperfectos enormes en los edificios.

El vecindario se halla en situación aflictiva.

Notas donostiarras

Ha llegado a San Sebastián el alcalde de aquella capital señor Tabuyo, quien ha resuelto en Madrid importantes asuntos que beneficiarán grandemente a la población.

Le recibieron el gobernador, los concejales y bastante público.

—Circulan por la población numerosas bandas de música, que acuden al concurso que se celebrará hoy y mañana en Irún.

La animación es grande en San Sebastián, habiendo llegado ya infinidad de veraneantes.

Un crimen

En Sagunto, anoche, Francisco Castelló y Esteban Salvador Campos, salieron al encuentro de Eduardo Carreras y le agredieron a tiros y navajazos, dejándole moribundo.

Cometido el crimen huyeron.

La Guardia civil los ha detenido e ingresado en la cárcel.

Accidente ferroviario

En Sanlúcar, haciendo maniobras la máquina del tren correo, descarriló, empotrándose en tierra.

No han ocurrido desgracias.

Unicamente se ha perdido el enlace con la línea general.

Los viajeros formularon una protesta.

Falta de brazos

Dicen de Tortosa, que escasean en el Delta del Ebro los obreros del campo.

Los jornales se abonan a doble precio.

Meeting antiguerrero

Esta noche se verificará en Tortosa un meeting contra la guerra.

El periódico de aquella localidad "El Pueblo" aconseja la asistencia al acto y encarece la protesta contra la guerra, que califica de injusta.

La infanta Isabel

Ha emprendido su anunciado viaje a Baleares, la infanta Isabel.

La han despedido los individuos del Gobierno y muchas personalidades civiles y militares.

Don Melquiades Alvarez

El jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez, ha marchado a Asturias.

En la estación le han despedido muchos amigos y correligionarios.

La casa de Correos

El nuevo director de comunicaciones, señor Armiñán, visitará muy pronto, acompañado de un arquitecto y dos inspectores, la nueva casa de Correos, informando después al ministro de la Gobernación, cerca del estado en que se encuentran las obras.

Muy pronto se anunciará subasta para la continuación de los trabajos, que se reanudarán brevemente.

El arte español

Hoy ha zarpado de Cádiz para la República Argentina el vapor "Ciudad de Cádiz".

Conduce al pintor Pinelo, quien lleva 250 cuadros de renombrados artistas españoles, que figurarán en la duodécima Exposición Argentina.

Después irá a Río Janeiro y San Pablo.

Entre los cuadros que lleva figura uno de Viniegra titulado: "Danza macabra".

Extranjero

Madrid 5

Los franceses en Marruecos

Según noticias que se tienen en París, las últimas operaciones de las tropas francesas en Tadla han sido desastrosas.

Los coloniales y senegaleses tuvieron pérdidas enormes.

Los moros mutilaron el cadáver de un comandante y cortaron la cabeza al de un teniente de "spahis".

En un solo día tuvieron los franceses 400 bajas.

Las pérdidas de oficiales han sido diez y siete.

El coronel Mangin, al sufrir este desastre, lloraba.

Ataque a los italianos

Informan de Bengas que un numeroso núcleo indígena atacó una columna italiana, la cual se vió obligada a refugiarse en el reducto Saf Saf, en el que se hizo fuerte.

Los indígenas arreciaron entonces en el ataque, derrotando a los italianos a los que causaron numerosas bajas.

Huelga violenta

En Soannesbarbe, la huelga de mineros presenta caracteres violentos.

El populacho ha interrumpido la circulación de trenes y tranvías y se apoderó del parque ferroviario.

La policía dió cargas para restablecer el orden.

Las fuerzas públicas hicieron además varias descargas, de las que resultaron bastantes heridos, de los cuales hay 30 graves.

Choque de aeroplanos

En el campo de aviación de Johannistal chocaron dos biplanos a veinte metros de altura.

Los aparatos quedaron destrozados.

El aviador Reicher murió en el acto.

El otro resultó gravemente herido.

El residente francés

El residente de la zona francesa de Marruecos, general Lyautey, ha llegado en automóvil a Fez, donde se le ha hecho un simpático recibimiento.

Está siendo muy visitado por las autoridades y las personas notables de la población.

Salvador Rueda

Un cablegrama de Buenos Aires dice, que a bordo del vapor "Montevideo" ha marchado a España el inspirado poeta Salvador Rueda.

Se le hizo una despedida entusiasta.

El muelle estaba atestado de personalidades argentinas, y de un crecido número de individuos de la colonia española.

Desde Montevideo, Salvador Rueda trasmitió a Buenos Aires el telegrama siguiente:

"Mi adiós último desde Montevideo, obedece a dos principales deberes de gratitud: al generoso Buenos Aires, modelo de hidalguía, y al gran español y gran argentino Manuel Durán, que enfermo yo en un hotel, me devolvió la salud en su propia casa, y ha sido mi colaborador espiritual".

Crónica de la Región

Restitución

Jaén 3.—Un penitente, deseoso de tranquilizar su conciencia, ha dado a su confesor, D. Andrés Reyes, coadjutor de Santa María, 1 000 pesetas, para que sean entregadas bajo secreto de confesión, a la señora doña Dolores López, viuda de Quiles.

Aparicio y Marín

Córdoba 3.—En el expreso de mañana llegará a ésta el gobernador dimisionario de Zamora, D. Jaime Aparicio y Marín.

Sus numerosos amigos le preparan un cariñoso recibimiento.

Incendio

La Carolina 2.—A las nueve de la noche, se ha declarado un violento incendio en el establecimiento de ultramarinos que en la calle de la Caridad, tiene establecido en ésta D. Rafael Montero Mota.

Las pérdidas se calculan en unas 14.000 pesetas; y hubieran sido mayores a no ser por los eficaces auxilios de las autoridades y muchos vecinos.

Muerto por el tren

Almería 2.—En la estación de Alba, línea de Almería, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Al ponerse en marcha un tren de mercancías, el guarda freno, Teodoro Fernández, intentó subir al furgón de cola, y como ya había adquirido el convoy alguna velocidad, el desgraciado empleado cayó entre las ruedas que le amputaron ambas piernas.

Poco después murió; la víctima deja seis hijos.

SACOS USADOS

Se venden unos dos mil en buen estado y precios módicos. Cerería San Jerónimo, 24, Granada.

CAFE INDUSTRIAL

Nuevo y elegante café que en breve abrirá sus puertas al público, situado en los bajos de la casa número 6 de la Gran Vía.

En este moderno establecimiento se servirá riquísimo café, hecho nuevo cada hora, te, licores granizados, sorbetes, chocolates y cuantos artículos se deseen en el ramo, todo exquisito, perfectamente servido, y a domicilio.

Mobiliario elegante, confort, modernos servicios, decorado de primer orden.

LA CONFIANZA

El día 10 del corriente serán vendidos en pública subasta todos los objetos pignorados en esta casa, cuyas operaciones resulten vencidas el 30 de Junio último, y que no hayan sido rescatados por sus dueños, así como los lotes que quedaron sin licitador en la subasta anterior.

Granada 2 de Julio de 1913.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates. Marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tiqueta de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas se canjearán por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz (S. en C.)

Pescadería 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

¡Novios! Visitar la casa **Soler, tapicero**

REYES CATOLICOS, NUM. 37

Frente a la Gran Vía

Comedores, Alcobas, Salones, Camas de haya y muebles en general.

PRECIOS MODICOS

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Cánovas, Lepe y Minas, núm. 1, pral.

MADRID

†

EL SEÑOR

Don José López Ariza

PRESBITERO

Falleció piadosamente en el Señor, en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, D. José del Canto; su hijo, D. José López Fernández, cura propio de Nuestro Salvador; sus hermanos, D. Juan, doña Matilde y doña Dolores; hermanas políticas, doña Encarnación Fernández Rodríguez y doña Micaela Pertiñez Sánchez, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Aliatar, 5, hasta la iglesia de San Pedro, en la que se despide el duelo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 6 de Julio 1913.

No se reparten esquelas.

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora o señorita.

Muy necesaria a toda

PROFESORA, MODISTA Y BORDADORA

y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada.

Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalo de suplementos de patrones, labores, novelas y teatros, y valiosos cromos y

REGALOS POR SUSCRITORES

Se remite número de muestra pedido a sus oficinas y se suscribe al económico precio de 1,50 pesetas trimestre en Madrid y 2,25 en provincias

Marqués de Cubas, 7

MADRID

†

EL SEÑOR

DON SALVADOR SEQUERA Y BUENO

OFICIAL DE LA SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Ha fallecido el día 5, a las nueve de su noche, a los 52 años de edad

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, D. Francisco Ayas Linde; su desconsolada esposa, doña Antonia Martínez Gutiérrez; sus hermanos, don Francisco, D. Juan y doña Dolores Sequera Bueno; hermanos políticos, doña Concepción y D. José Martínez Gutiérrez y D. Eduardo Arenas Trapero, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 6, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, San Juan de Dios, 39, a la iglesia de Santa Ana.

El duelo se recibe en la casa y se despide en Santa Ana.

No se reparten esquelas.

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social 15.000.000 de ptas.
Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.
Incendios para las provincias de Almería y Granada
Miguel García Tarifa.—Mesones 62.

Interesante Se pagan bien muebles de todas clases en buen estado. Avisos, calle de Navarrete, núm. 3, contigua a la placeta del Azúcar.

Taller de Compositores de relojes fonógrafos y encendedores mecánicos, á precios muy económicos.—Luis García Ligero.—San Jerónimo 11.—Granada.

¡HIELO, HELADOS!

Se obtiene en todas partes, a todas horas, solamente con agua y fuego, y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil

GLASINACID

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento
¡¡Las únicas pequeñas máquinas de hacer hielo que se venden a plazos en todo el mundo!!

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos a 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

REMINGTON Machine, C.º

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial
SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS
Pídanse Catálogos y Presupuestos

AGENTES GENERALES
BORI (S. en C.)
BARCELONA, Valencia 211

SELLOS
ALGOCRATINE
ALIVIO INMEDIATO
de las
JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS
REGLAS DOLOROSAS
De venta en todas Farmacias.—LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS

A HOJA LITERARIA
PERIÓDICO QUINCENAL
Cada número se compone de
UNA NOVELA COMPLETA
de los más reputados autores españoles y extranjeros.
PRECIO: 10 CÉNTIMOS
DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS

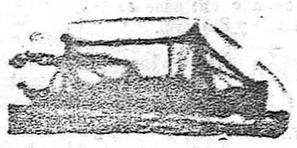

Vapores correos franceses
DE LA
Société Generale de transportes maritimes á vapor

Servicio fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino a
BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dotados de luz eléctrica y telégrafo sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA y VALDIVIA

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PLATA
Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1913 para Buenos Aires

PAMPA
Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 12 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan la andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajes de tercera clase, mandarse con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Importante—Léase

Se pone en conocimiento del público, que en los acreditados almacenes de telidos **EL LEÓN**, se están recibiendo grandes remesas para la temporada de verano; entre las que figuran las más altas novedades en Fantasías lana y seda para vestidos de señora, Alpacas, Piqués sedalina, Batistas, Céfiros sedalina, Satenes, Marquisettte, Eolinnes, Etamins, Nipis, Plumetis, Sirquetas, Mesalinas, Liberty novedades, Búlgaras, Fantasías Panamá. Extraordinario surtido últimas novedad en Blusas Etamins, Kimonos satén y preciosos Echarpes, Abrigos seda últimos modelos parisienses. Inmenso surtido en pañuelos de crespón.

Para caballero se ha recibido lo más nuevo y elegante en cortes de traje de rico Estambre llamado poroso, Alpacas, Vicuñas, Estambres frescos, Muselinas y Driles hilo y algodón. Gran novedad en corbatas, pañuelos fantasía para bolsillo y extenso surtido en cuellos y puños.

Novedad, Buen gusto y Economía
EL LEÓN-Poeta Zorrilla 98, antes Mesones 98
Precio fijo — Ventas al contado

Biblioteca "PATRIA"
Prima a nuestros suscriptores

El *Patronato Social de Buenas Lecturas*, accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban á este periódico, una prima o rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de Biblioteca PATRIA. Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

	Pesetas
100 tomos, todos diferentes, al contado.	70
100 » » » pagaderos en doce plazos mensuales.	85
12 » elegidos entre los de la colección	10

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA por su tendencia moral y artística es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez Marín.—Angel Guerra.—Zahonero—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts.—Ocamos.—Ugarte.—Díez de Tejada.—María Echarri.—Concha Espina.—Ortiz de Pinedo—Emilio Carrere.—«Carmen Silva» y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

BOLETIN DE PEDIDO
D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ desea adquirir _____
volúmenes, pagaderos (1) _____
FIRMA (bien legible.)
(1) Póngase al contado o a plazos.

CAFE NERVINO MEDICINAL
DEL DOCTOR MORALES
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 38, Madrid.
En Granada, Farmacia de A. Coraleda, San Jerónimo, 13.

Se necesita una señora para acompañar señoritas con buena presencia y condiciones inmejorables.—Darán razón en la calle de Mesones, núm. 47, primero.

TAPICERO
Eduardo Fernández, hace saber que lo mismo confecciona en nuevo que arregla lo usado a precios económicos todo lo concerniente al ramo.—Especialidad en cortinajes.—San Juan Baja, núm. 1.

Se alquila un piso tercero con seis habitaciones, agua e inodoro por el precio de 32'50 pesetas.—Sancti Spiritus, 15.

Carmen Se alquila con casa espaciosa y frutales, agua abundante en propiedad; las llaves, Paseo de los Tristes, 61, segunda izquierda.

De ocasión Por poco dinero se venden un estrado de nogal tapizado de seda, y varios muebles.—Darán razón en la calle del Moral de la Magdalena, 17.

EL PARAISO
Hermoso merendero en el camino de Cenes, junto al carmen Pintado.—Si queréis gozar de los sublimes encantos de la Naturaleza, acudid a
EL PARAISO
donde encontraréis en comidas y bebidas lo más especial y exquisito. Se ha construído un amplio invernadero, y montado unos columpios para mayor comodidad y recreo del público.—Esta casa ha recibido un magnífico piano de Barcelona, que cuenta en su repertorio lo más nuevo conocido hasta el día.

Vapor para ORAN

El magnífico vapor español
«TURIA»
sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y último día de cada mes.
Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

Se vende en Loja un motor de vapor, buen estado y funcionamiento, fuerza de cuatro caballos indicados y seis efectivos.—Para tratar, dirigirse a Joaquín Gutiérrez, Farmacia, en Loja.

Profesor de francés
Con diez años de ejercicio, conocimiento completo de la gramática y de los diversos métodos de texto de la lengua francesa, con honrosas calificaciones obtenidas por varios discípulos suyos en exámenes oficiales, ofrece la enseñanza de dicho idioma a los alumnos del Bachillerato y a cuantos deseen aprenderlo a la perfección. Precios módicos.
Para informes, Piedra Santa, 19 segundo.

Se venden a bajo precio
unas puertas de cristales grandes, de tres hojas, una banqueta forrada de piel, de dos varas de largo, un mostrador de corte de zapatería y dos banquillos y herramental propio para este oficio.—Puente de la Virgen, 5.

Fonda La Madrileña
JUAN ALCAIDE AVARO
El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros que encontraran en su casa buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.—Precios económicos.

LINEA DE VAPORES TINTORI

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona Almería y Melilla, por el vapor
«TINTORE»
Salidas de Barcelona, miércoles
Llegadas á Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas á Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas á Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17 y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA
REYES CATÓLICOS, 8, principal.
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y número personal.
Se trabaja de día y de noche.
Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.
Impresiones de lujo á varias tintas.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.
Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

EUGENIO SUE

Los Misterios de París

291

—Sarah... yo no sé... Pero ese ademán es extraño y siniestro.

La tranquilidad de Sarah no pudo menos de inquietar a su hermano. Creyó ver por un momento lágrimas en sus ojos; después de un instante de duda abrió la puerta y salió de la habitación.

—Ahora—dijo Sarah—con tal que vea y abrace a mi hija, quedaré satisfecha. Difícil me será, porque Rodolfo no querrá permitirlo. Pero lo conseguiré a pesar suyo. Allí viene.

—Rodolfo entró, cerró la puerta tras sí, y preguntó la condesa:

—¿Os ha hablado vuestro hermano?

—Todo me lo ha dicho.

—¿Está satisfecha vuestra ambición?

—Está satisfecha.

—El sacerdote y los testigos aguardan.

—¿Pueden entrar?

—Una palabra, monseñor.

—Hablad, señora.

—Quisiera ver a mi hija.

—¡Imposible!

—¡Os digo, monseñor, que quiero ver a mi hija!

—Apenas empieza a convalecer. Esta mañana ha sufrido una alteración violenta, y vuestra presencia la sería funesta.

—A lo menos dejadle abrazar a su madre.

—¿Para qué?... Ya sois princesa soberana.

—Aún no. No lo seré hasta que haya abrazado a mi hija.

Rodolfo miró a la condesa con profunda sorpresa y exclamó:

—¡Cómo! ¿Preferís a la satisfacción de vuestro orgullo?...

—La satisfacción de la ternura maternal. ¿Os sorprendéis, monseñor.

—Sí.

—¿Veré a mi hija?

—Pero...

—Pensad, monseñor, que son contados los momentos. Esta crisis puede salvarme o matarme, como ha dicho mi hermano. En este instante reuno todas mis fuerzas y energía, y aún así apenas puedo soportar la sorpresa que me ha causado tan gran revelación. Quiero ver a mi hija, si no, me acepto vuestra mano, y si muero, no quedará legitimado su nacimiento.

—*Flor de María* no está aquí; sería preciso ir a buscarla.

—Enviad por ella al momento y haré cuanto queráis. Como los instantes son acaso contados, podrá hacer el casamiento... en el tiempo que tarde *Flor de María* en llegar aquí.

—Aunque ese sentimiento me sorprende, es demasiado laudable para que deje de complacerme. Veréis a *Flor de María*. Voy a escribirle.

—Allí, en aquel escritorio... donde fuí herida...

—Mientras que Rodolfo escribía algunas palabras, enjugó Sarah el sudor helado que bañaba su frente, y su rostro, hasta entonces sereno, reveló un dolor disimulado y violento.

Levantóse Rodolfo luego que hubo concluído la carta, y dijo a la condesa:

—Voy a enviar esta carta a mi hija por un edecán. Vendrá dentro de una hora. ¿Puedo llamar al sacerdote y los testigos?

—Sí... pero os suplico que aviséis... No me dejéis solo... Encargad a sir Gualterio Murph que llame a los testigos y al sacerdote.

Rodolfo tiró del cordón y se presentó una de las camareras de Sarah.

—Decid a mi hermano que envíe a Murph—dijo la condesa.

—La camarera salió.

—¡Qué triste unión... la nuestra, Rodolfo!—dijo con amargura.—Triste para mí... para vos será dichosa.

El príncipe hizo un movimiento.

—Será dichosa para vos, Rodolfo... porque no sobreviviré.

Murph entró en aquel instante.

—Aunque ese sentimiento me sorprende, es demasiado laudable para que deje de complacerme. Veréis a *Flor de María*. Voy a escribirle.

—Allí, en aquel escritorio... donde fuí herida...

—Mientras que Rodolfo escribía algunas palabras, enjugó Sarah el sudor helado que bañaba su frente, y su rostro, hasta entonces sereno, reveló un dolor disimulado y violento.

Levantóse Rodolfo luego que hubo concluído la carta, y dijo a la condesa:

—Voy a enviar esta carta a mi hija por un edecán. Vendrá dentro de una hora. ¿Puedo llamar al sacerdote y los testigos?

—Sí... pero os suplico que aviséis... No me dejéis solo... Encargad a sir Gualterio Murph que llame a los testigos y al sacerdote.

Rodolfo tiró del cordón y se presentó una de las camareras de Sarah.

—Decid a mi hermano que envíe a Murph—dijo la condesa.

—La camarera salió.

—¡Qué triste unión... la nuestra, Rodolfo!—dijo con amargura.—Triste para mí... para vos será dichosa.

El príncipe hizo un movimiento.

—Será dichosa para vos, Rodolfo... porque no sobreviviré.

Murph entró en aquel instante.

envíad al punto esta carta a mi hija por el coronel, y que la traiga en mi coche. Dí al sacerdote y a los testigos que entren en la sala inmediata.

—¡Dios mío!—exclamó Sarah con voz suplicante y dolorida, luego que salió el *squire*.—¡Dadme aliento para vivir hasta que llegue! ¡No me dejéis morir antes de verla!

—¡Ah! ¡Por qué no habréis sido siempre tan buena madre!

—A vos os debo este arrepentimiento, este amor maternal, esta abnegación de mi orgullo. Sí, hace un momento, cuando mi hermano me dijo que vivía nuestra hija—dejadme decir nuestra hija, que no lo diré mucho tiempo—sentí un horrible golpe en el corazón, y que estaba herida de muerte; pero le disimulé y fingí serenidad. Moriré, pero quedará legitimado su nacimiento.

—No hablés de ese modo, Sarah.

—¡Oh! No os engaño, no; ya lo veréis.

—¡Ni un solo vestigio de la ambición implacable que os ha perdido! ¿Por qué habrá querido la suerte que ese arrepentimiento sea tan tardío?

—Es tardío, pero profundo y sincero; os lo juro. En este momento solemne doy gracias al cielo porque se acaban mis días. Mi vida os sería un peso insoportable.

—Rodolfo, accedad a mi postrera súplica... la mano...

El príncipe dió la mano a la condesa, que la estrechó con efusión.

—¡Ah! Las tenéis heladas—exclamó Rodolfo asombrado.

—¡Sí; me siento morir. Acaso querrá Dios imponerme el último castigo no permitiéndome abrazar a mi hija.

—¡Oh! No, no; se apiadará de vuestro arrepentimiento.

—Y vos, amigo mío, ¿os compadecéis también?... ¿Me perdonáis?... ¡Oh! Por piedad... hablad... Después que haya llegado mi hija... no podréis perdonarme delante de ella porque sería revelarle cuán culpable soy. Ya que voy a morir... ¿qué os importa que me ame?

—Tranquilizáos; no sabrá nada.

—¡Rodolfo... perdón!... ¡Oh! ¡Perdón!... ¿No os compadecéis? ¿No soy bastante desgraciada?

—¡Sarah! ¡Dios os perdone el mal que habéis hecho a vuestra hija... como os perdono el que me habéis hecho a vuestra hija... como os perdono el que me habéis causado!

—¿Me perdonáis... de corazón?

—¡De todo corazón!—dijo el príncipe con voz alterada.

La condesa estrechó la mano de Rodolfo contra sus labios moribundos, en un impulso de gozo y gratitud, y luego dijo:

—Mandad que entre el sacerdote y que se aleje de mí. Me siento desfallecer.

Rodolfo, enternecido por esta escena dolorosa, abrió las dos hojas de la puerta y entró en el cuarto el sacerdote, seguido de Murph y el barón de Graün, testigos del príncipe, y del duque de Lucenay y lord Douglas, testigos de Sarah, acercándose en silencio al príncipe, lo saludaron profundamente, y se retiraron. A una señal de Rodolfo, Murph y Graün salieron también del aposento.

—Tomás—dijo Sarah en voz baja a su hermano—decid al sacerdote que es acompañe a la sala inmediata, y que tenga la bondad de aguardar allí un momento.

—¿Qué sentís, Sarah? Estáis muy pálida.

—Ahora estoy segura de que viviré. ¿No soy, por ventura, gran duquesa de Gerolstein?—añadió Sarah con amarga sonrisa.

Luego que se vió sola con Rodolfo, dijo con voz débil, el paso que su rostro se descomponía de una manera espantosa:

—Me falta el aliento... me siento morir... no la veré...

—Sí, sí, tranquilizáos, Sarah; la veréis.

—¡Oh! No, no puede ser. Solo un poder sobrehumano... Se me turba la vista... ya...

—Sarah—dijo el príncipe, acercándose a la condesa y cogiéndole la mano—va a llegar; no puede resplandor de una ambición que moría con ella.

Durante esta escena melancólica e imponente no prefirieron sus actores una sola palabra. Luego que hubo terminado, el duque de Lucenay y lord Douglas, testigos de Sarah, acercáronse en silencio al príncipe, lo saludaron profundamente, y se retiraron. A una señal de Rodolfo, Murph y Graün salieron también del aposento.

—Tomás—dijo Sarah en voz baja a su hermano—decid al sacerdote que es acompañe a la sala inmediata, y que tenga la bondad de aguardar allí un momento.

—¿Qué sentís, Sarah? Estáis muy pálida.

—Ahora estoy segura de que viviré. ¿No soy, por ventura, gran duquesa de Gerolstein?—añadió Sarah con amarga sonrisa.

Luego que se vió sola con Rodolfo, dijo con voz débil, el paso que su rostro se descomponía de una manera espantosa:

—Me falta el aliento... me siento morir... no la veré...

—Sí, sí, tranquilizáos, Sarah; la veréis.

—¡Oh! No, no puede ser. Solo un poder sobrehumano... Se me turba la vista... ya...

—Sarah—dijo el príncipe, acercándose a la condesa y cogiéndole la mano—va a llegar; no puede